

## Capitanes

### **(01-09-2022).- Nicolás Lleras...**

A partir de hoy es el director de combustibles de ExxonMobil en México. Con una trayectoria de 25 años en la compañía, su experiencia será clave en un momento en que la autoridad no está dando nuevos permisos. La marca Mobil tiene 550 estaciones de servicio en 21 estados y es el segundo importador de combustibles después de Pemex.

## Descontrol minero

La tragedia en la mina El Pinabete, en Sabinas, Coahuila, puso al descubierto el caos en el abasto de carbón a las plantas de la Comisión Federal de Electricidad, que lleva Manuel Bartlett.

No sólo se trata de las condiciones de inseguridad en las que laboran los mineros que proveen del mineral a las carboeléctricas "José López Portillo" y "Carbón II", ubicadas en el municipio de Nava, Coahuila, sino que se suministra un tipo de carbón que no es el adecuado para la operación de dichas centrales.

Por cuestiones técnicas, la CFE requiere de carbón térmico, pero actualmente utilizan carbón metalúrgico con un porcentaje importante de ceniza e impurezas que dañan los equipos.

A fines de 2018, la CFE anunció la suspensión de contratos que garantizaban la compra de 3 millones 200 mil toneladas anuales de carbón a los productores de Coahuila.

Por dos años, la paraestatal solo hizo compras emergentes, pero en julio de 2020, anunció la adquisición de 2 millones de toneladas por adjudicación directa a 60 productores.

La supuesta vigilancia de la CFE y de la STPS, que encabeza Luisa Alcalde, no dio los resultados esperados, como lo demuestra el hecho de que un número indeterminado de "pocitos" le suministran carbón.

Datos de México Evalúa, basados en la Auditoría Superior de la Federación, revelan que al menos 43 mineras contratistas de CFE han sido denunciadas por organizaciones civiles por negligencia en la extracción de carbón, incumplimiento con normas básicas laborales, ambientales o de seguridad, entre otras.

## Nutrida expansión

En la compañía británica Reckitt se llevan a cabo cambios estratégicos en su área de nutrición y salud para México.

Por lo pronto, Oguzhan Silivri, fue designado después de 15 años de laborar en la compañía, como general manager en el País.

El reto es enorme, ya que esta multinacional británica con presencia en más de 60 países y propietaria de marcas como Sico, Enfamil, Lysol, Tempra, Chocomilk y Harpic, entre otras, vive en un proceso de expansión en algunas de sus unidades de negocio.

Ejemplo de ello es su planta ubicada en Delicias, Chihuahua, la cual acaba de recibir la aprobación de la FDA para exportar más de 6 millones de porciones de fórmula infantil especializada a Estados Unidos, lo que posiciona a México como un referente mundial en la industria.

Para 2023, Reckitt se ha comprometido a invertir alrededor de 300 millones de pesos para el desarrollo de tecnología solo en esta planta, con lo que se impulsará la economía en la región y se promoverán espacios de trabajo en Chihuahua.

A concurso

En junio pasado +Kota, la cadena de tiendas especializada que fundaron en 1994 los hermanos Isaac y Murry Tawil, inició un proceso voluntario de concurso mercantil.

El asunto lo lleva desde entonces el juez especializado Saúl Martínez Lira. El proceso ha sido muy complicado, porque Martínez dictó medidas precautorias para proteger la operación de +Kota, lo que impide que los arrendadores recuperen locales de la cadena, que ha llegado a tener más de 300 sucursales.

Ayer, el juez finalmente dictó la sentencia que declara en concurso mercantil a Comercializadora Latinoamericana Kitsi SAPI, que es la razón social de +Kota, con lo que inicia el plazo de un año para buscar un convenio con acreedores, o de lo contrario, declarar la quiebra y liquidar a la empresa.

El Ifecom, a cargo de Edgar Bonilla, tiene que designar al conciliador que llevará las negociaciones.

Se desconoce el monto total de las deudas de +Kota, y Martínez Lira no publicó detalles de su sentencia, pero sin duda la competencia en el sector ha crecido con la llegada de gigantes como Petco, de Ron Coughlin, y Petland, que comanda Joe Watson.

Condenan a Saint Gobain

Un Tribunal Laboral Federal condenó a la empresa de origen francés Saint Gobain México, a respetar los derechos del Sindicato Independiente de las y los Trabajadores Libres y Democráticos, encabezado por Joaquín Guzmán, ya que había obstaculizado la actividad de esta organización.

Como parte de la sentencia, se obliga a la empresa a permitir el acceso a los representantes de esta agrupación a la planta que se encuentra en Cuautla, Morelos, para llevar a cabo actividades sindicales sin afectar la productividad de la empresa.

Cabe recordar que en julio pasado, los trabajadores de esta compañía de fabricación de autopartes para armadoras como Audi, Mazda y Nissan, votaron por no legitimar el contrato colectivo que se tenía con un sindicato ligado a la Confederación de Trabajadores y Campesinos.

Por ello no hay que perder de vista este caso por si el sindicato decide presentar una queja ante el Mecanismo Laboral de Respuesta Rápida, en el marco del T-MEC, ya que esta empresa exporta a Estados Unidos.

[capitanes@reforma.com](mailto:capitanes@reforma.com)

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

**ESTA NOTA PUEDES ENCONTRARLA EN:**

<https://www.reforma.com/capitanes-2022-09-01/op233125>

Fecha de publicación: 01-09-2022